

AXA lanza un servicio integral para lesionados corporales único en España

La aseguradora ofrece atención médica, psicológica, legal y económica

AXA ha puesto en marcha un servicio integral para accidentados corporales, único en España, que va mucho más allá de la indemnización económica, e incluye un apoyo global a la víctima y su familia a través de la atención médica, psicológica, legal y económica.

Cada año el sector asegurador atiende a 400.000 víctimas con lesiones corporales producidas por accidentes de tráfico. Al coste económico, que asciende a 2.800 millones de euros, hay que añadir los daños físicos y psicológicos que viven las víctimas y sus familiares, especialmente en el caso de lesionados graves.

Conscientes del drama físico, psicológico y económico que sufren las víctimas, y en el marco de la responsabilidad corporativa que tiene AXA con la sociedad, la compañía ha implantando un servicio integral y multidisciplinar para ayudar de forma global a los más de 100.000 lesionados corporales que atiende cada año y que va más allá de lo marcado por la Ley.

“Una compañía de seguros, ante una víctima con daños corporales, puede simplemente centrarse en la indemnización y cumplir con lo que le exige la ley o, por el contrario, centrarse en la víctima, y esforzarse en resolver sus problemas, tanto desde el punto de vista médico como psicológico, legal y económico, con el objetivo de que vuelva, en la medida de lo posible, a recuperar su nivel de vida anterior al accidente. Esta es nuestra estrategia: reinventar el modo de interactuar con las víctimas a través del cuidado y la atención necesarios en un momento crítico de sus vidas”, afirma Javier de Agustín, consejero delegado de AXA España.

Apoyo médico

El Servicio Integral AXA se inicia con el contacto inmediato con el lesionado (menos de 48 horas tras conocer el siniestro) para valorar su situación física con el objetivo de identificar la mejor atención médica y comenzar el tratamiento. En caso necesario, se deriva al lesionado al centro más adecuado, en España o en el exterior, cubriendo, además, el alojamiento, las dietas y el transporte sin límites de un familiar como acompañante.

Para ello, AXA cuenta un equipo de más de 160 peritos médicos y trabaja con 350 médicos y más de 500 clínicas concertadas, tanto en España como en Europa, entre las que se encuentran centros de referencia a nivel mundial en rehabilitación como el Instituto Guttmann.

Apoyo psicológico

Junto a la evaluación del mejor tratamiento médico y pese a que la Ley no establece ningún tipo de cobertura en ese momento, se valora si es necesaria la asistencia psicológica de las víctimas o sus familiares. Para ello, la compañía cuenta con acuerdos de colaboración con varios colegios de psicólogos con el objetivo de dar cobertura total en todo el territorio nacional.

Apoyo legal

Asimismo, desde el punto de vista legal, este servicio permite un asesoramiento jurídico individualizado y la reclamación de lesiones, judicial o extrajudicialmente. AXA, además de simplificar los trámites burocráticos, asume el coste de los abogados independientes en caso de conflicto de intereses con la compañía con el objetivo de que todas las reclamaciones, judiciales o extrajudiciales, sean lo más rápido de lo posible.

Apoyo económico

Además, el servicio se completa con el apoyo económico, por el cual AXA adelanta a la víctima hasta el 75% de la indemnización prevista, en los casos en los que la aseguradora sea responsable, para hacer frente a los problemas financieros que haya podido ocasionar el accidente en 15 días de la recepción de un informe médico. La Ley, por el contrario, establece que el plazo de la indemnización se debe realizar en tres meses. Asimismo, la aseguradora se encarga de la adecuación de la vivienda y el coche si es necesario.

Reinserción laboral

Por último, en el ámbito laboral y una vez abonada la indemnización, AXA ha establecido acuerdos con organizaciones como Fundosa-ONCE para ayudar a que las víctimas puedan reinserirse en la vida laboral, minimizando, además, el coste social y personal que supone permanecer excluido del mundo profesional.

El objetivo de todas las iniciativas del servicio es intentar conseguir que los lesionados recuperen, en la medida de lo posible, la misma calidad de vida que tenían antes de sufrir el accidente. Para ello, además, la compañía cuenta con la figura del inspector de siniestros como la persona que está más cerca de la víctima en todo momento.

Cada año AXA atiende en España a más de 100.000 personas con lesiones corporales víctimas de accidentes de tráfico y lo que supone un coste en prestaciones de más de 500 millones de euros, cifra que se eleva por encima de los 2.800 millones a nivel sectorial. Con este servicio, AXA se enmarca dentro de la estrategia del grupo asegurador de demostrar con "pruebas" el compromiso de servicio con los clientes.

Contacto: Ignacio Lerga 91 538 82 25//629 20 46 91

Nota disponible en:

http://www.axa.es/sala_de_prensa/index_salaprensa.htm

El Grupo AXA es el segundo grupo asegurador de No Vida en España, con un volumen de negocio total de 3.597 millones de euros en 2008, AXA cuenta con más de 4 millones de clientes y más de 6,6 millones de pólizas. La compañía dispone de más de 10.000 puntos de asesoramiento y venta a través de los cuales transmite su visión de la Protección Financiera.